

Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2026-0007-M

Lago Agrio, 07 de enero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Edmundo Vladimir Regalado Cajamarca
Administrador de Unidad de Negocio Sucumbios, Encargado

ASUNTO: ACTA DE CALIFICACIÓN DE PROCESO Nro.
BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008, "FISCALIZADOR PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS
PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS Y ORELLANA".

De mi consideración:

En atención a la resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2025-0242-R, de fecha 11 de diciembre de 2025, mediante el cual indica en el Artículo dos. - DELEGAR como miembros de la Comisión Técnica para la calificación del proceso de contratación bajo la modalidad de Consultoría Individual Nro. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008, cuyo objeto de contratación es la "FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBIOS y ORELLANA" a los señores: Ing. Oscar Fernando Loayza Collaguazo, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, Ing. José Luis García Moreno calidad de Delegado Técnico, Ing. Lady Katherine Aldaz González en calidad de Delegado Financiero, la Abg. Germania Raquel San Martín Barros en calidad de Delegado Jurídico y la Lic. Diana Carolina Zambrano Ruiz quien se desempeñará en calidad de Secretaria.

En atención a la resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2025-0242-R, de fecha 11 de diciembre de 2025, y en calidad de presidente de la Comisión Técnica del proceso Nro. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008, cuyo objeto es la "FISCALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBIOS y ORELLANA", me permito informar a Usted que: se ha realizado la evaluación de cuatro (4) ofertas presentadas para el proceso de CONSULTORIA, antes mencionado; por lo que, con base en los resultados de la evaluación, la comisión técnica recomienda al Administrador de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, la adjudicación del proceso a favor del oferente Ing. CESAR A. YAGUACHE O., salvo mejor criterio, misma que cumple con lo establecido en los términos de referencia del proceso BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-FI-008.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2026-0007-M

Lago Agrio, 07 de enero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oscar Fernando Loayza Collaguazo
PROFESIONAL DE CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIÓN - SUC

Referencias:

- CNEL-SUC-ADM-2025-1088-M

Anexos:

- acta_de_evaluacion-signed-signed_(1)-signed-signed-signed-1.pdf

Copia:

Sr. Mgs. José Luis García Moreno
Líder de Ingeniería y Construcciones - SUC

Sra. Mgs. Germania Raquel San Martín Barros
Profesional Jurídico - SUC

Sra. Ing. Lady Katherine Aldaz González
Líder Administrativo, Encargada - SUC

Srta. Lcda. Diana Carolina Zambrano Ruiz
Líder de Adquisiciones - SUC